

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DISAROMATI S. A., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2020.----

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy miércoles 11 de marzo del 2020, a las 10:30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Germán Alemán El 1-33 y calle Javier Arauz, se reúnen el señor Gustavo Clavija González, accionista, por sus propios derechos, con 40.315 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Andrés Felipe Clavija Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 4.744 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor César Gustavo Clavija Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 12.648 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Juan Pablo Clavija Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 11.858 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y la señora María Victoria Clavija Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 9.486 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; los mismos que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 79.051,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe; consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. De igual manera, por unanimidad, los accionistas aprueban la siguiente agenda a conocer y resolver en la presente Junta General: 1.- Informe del comisario por el ejercicio económico del 2019.- 2.- Informe del gerente por el ejercicio económico del 2019.- 3.- Informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2019.- 4.- Estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019.- 5.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019.- 6.- Designación de auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del 2020.- Actúa como presidente el titular señor Gustavo Clavija González, quien, en consideración a lo resuelto por los accionistas, instala la Junta General Universal de Accionistas de DISAROMATI S. A.- Acto seguido, dispone al secretario titular señor Ángel Fernando González Guardo, que se halla presente, elabore la lista de accionistas concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley; además, dispone que deje constancia que se halla presente el señor Carlos Ramos Males, comisario suplente de la compañía. Antes de proceder con el tratamiento de la agenda, pide la palabra el accionista señor Juan Pablo Clavija Guerrero, quien, a nombre de los accionistas, manifiesta que han conocido y estudiado los documentos indicados en el orden del día, que estuvieron en exhibición desde hace 15 días en las oficinas del domicilio principal de la compañía, en orden a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente, el presidente dispone tratar el primer punto de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra el señor Carlos Ramos Males, comisario suplente, y da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2019. Luego de dicha intervención, el presidente pone en consideración de la Junta General el informe del comisario. Sin que haya pronunciamientos, ordena al secretario que tome la votación. Antes de proceder, el secretario informa que para todos los asuntos a votarse en la presente Junta General, de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales vigente, los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos que se computen; también manifiesta que en los puntos: informe del gerente por el ejercicio económico del 2019 y estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019, no puede votar el señor Gustavo Clavija González, presidente y accionista de la compañía, en orden a lo dispuesto en el

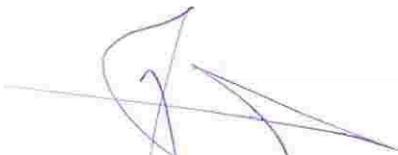
Art. 243 de la Ley de Compañías; luego, toma la votación e indica que el informe del comisario por el ejercicio económico del 2019, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente.- Seguidamente, el presidente dispone tratar el segundo punto del orden del día, relativo al informe del gerente por el ejercicio económico del 2019. Toma la palabra el señor Ángel Fernando González Guardo, quien, en su calidad de gerente, da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2019. Después de ello, el presidente pone en consideración; sin que haya intervenciones, dispone al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e indica que el informe del gerente por el ejercicio económico del 2019, ha sido aprobado con 38.736 votos del capital concurrente.- Inmediatamente el presidente ordena tratar el tercer punto del orden del día relativo al informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2019. Al respecto, solicita la palabra el señor Ángel Fernando González Guardo, gerente de la compañía, quien por encargo de GRANT THORNTON INTERNACIONAL, da lectura del informe de auditoría externa de DISAROMATI S. A. por el ejercicio económico del 2019. Luego de la intervención señalada, el presidente pone en consideración el informe indicado; sin que haya intervenciones, dispone al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación e indica que el informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2019, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente.- A continuación, el presidente dispone tratar el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, solicita nuevamente la palabra el gerente de la compañía y da lectura, así como explica el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019.- Luego de ello, el presidente pone a consideración; sin que haya intervenciones, ordena al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa luego que el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019, ha sido aprobado con 38.736 votos del capital concurrente.- Inmediatamente el presidente dispone tratar el quinto punto de la agenda, sobre el cual, el accionista Juan Pablo Clavija Guerrero solicita la palabra y mociona que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2019, se destinen a una cuenta para futuro reparto entre los accionistas de conformidad con la ley.- Luego de la intervención del mencionado accionista, el presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada; al no haber pronunciamientos, pone en consideración la moción principal; sin que haya intervenciones, solicita al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación e informa que la moción presentada por el accionista señor Juan Pablo Clavija Guerrero, ha sido aprobada por unanimidad, es decir con 79.051 votos del capital concurrente.- Y, por último, el presidente dispone tratar el sexto punto del orden del día relativo a la designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2020. Sobre dicho tema, pide la palabra nuevamente el accionista Juan Pablo Clavija Guerrero, quien explica que de la terna considerada y analizada previamente para la designación de auditores externos para el ejercicio económico del 2020, mociona se designe a la firma ETL-EC-AUDITORES S. A. para que realice la auditoría externa por el ejercicio económico del 2020; solicita además, que se faculte al gerente para que suscriba el contrato respectivo, estipule el precio y la forma de pago, así como realice los demás actos que prescribe la norma pertinente. El presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada; al no haber pronunciamientos, pone en consideración la moción principal; sin que tampoco haya intervenciones, solicita al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación e informa que la moción presentada por el accionista señor Juan Pablo Clavija Guerrero, ha sido aprobada en todo su contenido por

unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISAROMATI S. A., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2020.

tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.- El presidente dispone al secretario que de lectura del acta; después, la pone en consideración de la Junta General; al no haber intervenciones, el presidente ordena al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Accionistas de DISAROMATI S. A. celebrada el 11 de marzo del 2020, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los concurrentes juntamente con el secretario, en unidad de acto.- El presidente da por terminada la sesión a las 11:00.-



Andrés Felipe Clavijo Guerrero
Accionista



Juan Pablo Clavijo Guerrero
Accionista



Gustavo Clavijo Zárate
Accionista-Presidente



César Gustavo Clavijo Guerrero
Accionista

María Victoria Clavijo Guerrero
Accionista



Ángel Fernando González Guardo
Secretario

unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISAROMATI S. A., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2020.

1. Gustavo Clavija González, accionista, por sus propios derechos, con 40.315 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 40.315 votos.



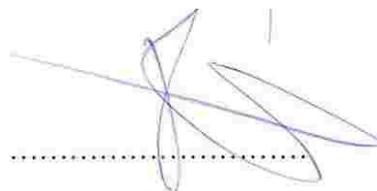
2. Andrés Felipe Clavija Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 4.744 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 4.744 votos.



3. César Gustavo Clavija Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 12.648 acciones nominativas y ordinarias (suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 12.648 votos.



4. Juan Pablo Clavija Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 11.858 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 11.858 votos.



5. María Victoria Clavija Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 9.486 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 9.486 votos.

Quito, a 11 de marzo del 2020



Ángel Fernando González Guardo
Secretario

unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISAROMATI S. A., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2020.

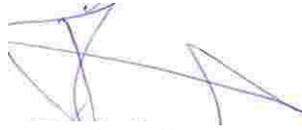
tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.- El presidente dispone al secretario que de lectura del acta; después, la pone en consideración de la Junta General; al no haber intervenciones, el presidente ordena al secretario que torne la votación. El secretario torna la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Accionistas de DISAROMATI S. A. celebrada el 11 de marzo del 2020, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los concurrentes juntamente con el secretario, en unidad de acto.- El presidente da por terminada la sesión a las 11 H00.-



Andrés Felipe Clavija Guerrero
Accionista



César Gustavo Clavija Guerrero
Accionista



Juan Carlos Cajj

María Victoria Clavija Guerrero
Accionista



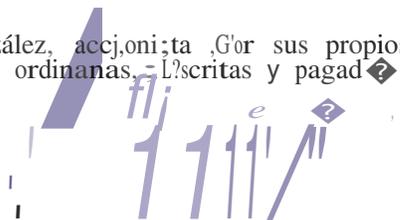
Gustavo Clavija González
Accionista-Presidente



Angel Fernando González Guardo
Secretario

unanimidad, es decir, con 79.051 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISAROMATI S. A., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2020.

1. Gustavo Clavijo González, accionista, por sus propios derechos, con 40.315 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 40.315 votos.



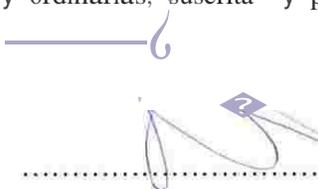
2. Andrés Felipe Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 4.744 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 4.744 votos.



3. César Gustavo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 12.648 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 12.648 votos.



4. Juan Pablo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 11.858 acciones nominativas y ordinarias, suscrita y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 11.858 votos.



5. María Victoria Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 9.486 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 9.486 votos.

Quitado, el 11 de marzo del 2020



Ángel Fernando González Guardo
Secretario